

Preventiva a José Siman, acusado de violación

Preventiva a José Siman, el sobrino del ex presidente Menem, acusado de violación

Otro triunfo del movimiento de mujeres



Por Las Rojas La Rioja

En la provincia de La Rioja se registra un abuso sexual por día y no se aplican los protocolos de salud ni seguridad hacia las mujeres víctimas de violencia.

Hace casi exactamente un año, el 19 de Noviembre de 2016, Emilia Alarcón, estudiante universitaria, fue víctima de una violación sexual por parte de un hijo del poder conocido como José Siman, quien gozó de total impunidad a pesar de las continuas movilizaciones y manifestaciones públicas del movimiento de mujeres, que salió a las calles el primer día a reclamar justicia y exigir su encarcelación inmediata. Esto no es nada raro teniendo en cuenta que, tanto jueces como funcionarios del poder político, son los principales encubridores y protectores de violentos y violadores como José Siman y Daniel Brizuela Rissi, otro caso impune de abuso sexual en un Spa que

ni siquiera fue allanado ni clausurado.

Sin embargo hoy, a un año de lo sucedido, el juez a cargo de la causa, Daniel Barria, ordenó que Siman sea detenido de manera preventiva una vez que el procesamiento quede firme, lo que quiere decir que si la defensa no apela o si la Cámara del Crimen confirma la resolución, el abusador será detenido, posiblemente hasta el inicio del juicio oral. Esto representa una nueva victoria para el movimiento de mujeres que viene enfrentando a los violentos y violadores en las calles y que se mantiene firme en la lucha por el desmantelamiento de este sistema que antes culpaba a las víctimas y defendía a los violentos, violadores y femicidas.

El próximo sábado 25 de Noviembre, en el marco del Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres, levantamos bien alto las banderas del #NiUnaMenos y llevamos a las calles la lucha por justicia para Emilia. Ese día, en conjunto con otras actividades y una importante movilización de cierre, se llevará adelante una jornada común, también por el Día del Orgullo LGBTQ+, en la que este colectivo y el movimiento de mujeres se abrazan en repudio del protocolo de detención impulsado por Bullrich y en contra de la violencia de género, los femicidios, el aborto ilegal, los crímenes de odio, los travesticidios y transfemicidios.